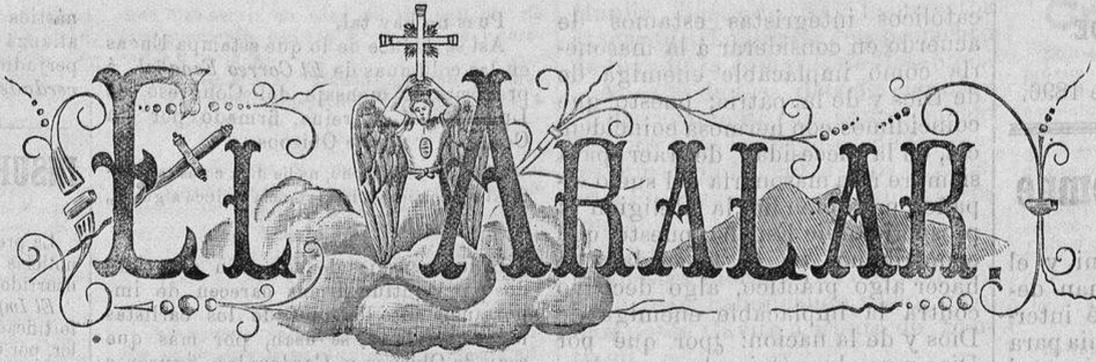


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas. Fuera, trimestre. 4 id. Ultramar, semestre 15 id. Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos. Id. atrasado, 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta line En 3.ª id. 0,10 id. id. En 4.ª id. como esquelas, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

Redacción y Administración ESTAFETA 31

Seccion religiosa

Sábado.—Santos Orencio, obispo y confesor, Crescencio y Cipriano, mártires, Justina, virgen y mártir, Eusebio, papa, Nilo, abad y Beata Lucia de Salerno, virgen.

En San Nicolás.—A las siete de la tarde novena a Ntra. Sra. de las Mercedes. En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—De cinco a siete de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

Oh Jesus miol por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se promueva más y más en toda clase de personas la costumbre de retirarse de tiempo en tiempo á practicar los ejercicios de S. Ignacio.

PROPÓSITO.

Abstenerse de diversiones mundanas, y evitar la disipacion de espíritu para facilitar la oracion.

LOS QUE HUYEN

La prefectura de los Pirineos Orientales y el consulado de España en Perpiñan se preocupan mucho de la creciente invasion de mozos españoles que pasan la frontera para eludir el servicio de las armas.

Hay entre ellos algunos soldados, verdaderos desertores, pero son los pocos. La mayoría es gente que huye de España antes de que se la llame á las filas, y á la cual no cabe aplicar, por consiguiente, el convenio hispano-francés de 1862.

Como el primer efecto de semejante emigracion es producir en los departamentos fronterizos un exceso considerable de brazos, en los Pirineos Orientales ha bajado ya el salario y se nota cierta agitacion de las poblaciones obreras contra nuestros malos compatriotas.

Importa tambien que los inclinados á emigrar sepan que no van á disfrutar de vida muy tranquila en las poblaciones francesas de la frontera, donde se les negará pronto todo trabajo y se verán expuestos á las mayores privaciones.

NOTAS AGRICOLAS

La Produccion Agrícola y Pecuaria, en su último número, hace una reseña del estado de angustia en que se encuentran los labradores en la mayor parte de las zonas agrícolas, faltando trigo para la siembra y medios de adquirirle.

Por iniciativa de algunos labradores, nuestro colega propone un empréstito de 46.000 pesetas para la adquisicion de 8.000 fanegas de trigo, al objeto de repartirlas entre los labradores pobres, y que puedan sembrar sus pequeños campos.

Para que enbran el empréstito ha pasado invitacion expresa al Banco de España, al Sr. Bauer y otras entidades financieras, y por último, ruega á la prensa dé publicidad de este proyecto en beneficio de la clase agricultora.

Personas muy conocedoras del negocio de vinos en Francia que han visitado hace pocos dias los principales puntos productores de la República vecina, aseguran que la cosecha próxima dista mucho de ser tan buena como se habia dicho.

Se cree que los franceses tendrán que comprar grandes partidas de vino en España.

Pronto podremos saber si estos cálculos son ó no fundados.

Servicio parroquial de enfermos

- San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Tecenderfias, 31, 1.º San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Mercaderes, 11, 3.º San Nicolás.—Sr. Coadjutor, San Anton, 21, 1.º izquierda. San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor, 122, 3.º San Agustín.—Sr. Coadjutor, Javier, 9, 3.º

UN PROYECTO

Sostienen algunas personas entendidas en materias coloniales, que á Filipinas debia ir un núcleo de fuerzas españolas nutrido con la recluta voluntaria, no sólo por la garantía de nuestro dominio, sino tambien porque este seria un medio de colonizar aquellos vastos territorios, pues seguramente la mayoría de los que voluntariamente se alistaban para el servicio militar no dejan en la Peninsula grandes vínculos de familia, y se quedarían en aquellas islas.

El Gobierno al mismo tiempo podia favorecer esa colonizacion, proporcionando, en ciertas condiciones y con proporcionadas garantías, terrenos y medios de cultivo á los que fielmente y con

introduccion fraudulenta de los efectos mencionados sean estos aprehendidos en el interior del Reino, se aplicará al caso la ley de delitos de contrabando, con la penalidad pecuniaria ó personal correspondiente, calculando la defraudacion, por lo menos, en el máximun de la multa.

Los aprehensores ó descubridores de los efectos serán premiados con la mitad del importe de de las multas que se impongan al contraventor. Estos premios se mandaràn librar á favor de los interesados tan pronto como haya sido hecha efectiva la multa.

Las Empresas de ferrocarriles no podrán admitir para su transporte las mercancías prohibidas por esa ley, ni para su conduccion desde la frontera y Aduanas á puntos del interior de España, ni de provincia infestada por la filoxera á otra que no lo esté.

Las contravenciones serán penadas con una multa de 100 á 500 pesetas. En igual multa incurrirán los contraventores á los artículos 6.º, 7.º, 8.º y 9.º

Art. 17. Para los efectos de esta ley se considerarán limítrofes las islas adyacentes con todas las provincias de la Peninsula.

Art. 18. El Ministerio de Hacienda

buen nota hubieran cumplido el plazo de su alistamiento y quisieran quedarse en Filipinas.

La idea tiene sus ventajas y puede estudiarse. Conviene en aquellos grandes territorios extender y hacer fuertes á los elementos, y esto en un período no muy largo, seguramente lo conseguiría, á más de evitar el envío de fuerzas del ejército regular, que desde ahora en adelante tendrán que ser mucho mayores.

Pero lo que conviene, sobre todo, es apoyar la accion de los Religiosos en Filipinas y matar para siempre la influencia de la masonería.

EL NEGUS Y EL LEGADO DEL PAPA

París 22 (10 m.)—El Legado del Papa enviado á Menelik, ha sido recibido con grandes muestras de deferencia por el soberano de Choa, y se le ha acogido con mucha simpatía.

En la carta que el Negus ha entregado al Legado para que á su vez la haga llegar á manos del Cardenal Rampolla, se expresa la esperanza de que muy en breve será posible la liberacion de los prisioneros italianos.—Fabra.

Valores locales y provinciales

Cotizacion del dia 25 en esta plaza

Table with columns for 'COMPRA' and 'VENTA' in 'Pesetas'. Rows include Acciones Crédito Navarro (775), Id. Fabrica de Villava (500), Id. Sociedad de Arteta (560), Deuda provincial (510), Id. municipal, 5 por 100 (510), Id. id. 4 1/2 por 100, Acciones de la Vinicola, Obligaciones Fab.ª Villava, Id. Papelera de Irurzun, Id. Fabrica de Vera, Id. de Iruña.

EL PRECIO DE REDENCION

Contestando autorizadamente á una consulta, dice La Correspondencia:

“A pesar de la confusion que resulta entre los artículos 151 y 153 de la ley de reemplazos, este último establece con mucha claridad, y así se ha entendido constantemente en la práctica, que durante los dos meses que siguen al ingreso en caja, pueden hacerse todas las redenciones por 2.500 pesetas, lo mismo si son para la Peninsula que para Ultramar.

Pasado ese término, es decir, ya en sus oer-

pos el contingente de la Peninsula, y pendiente de embarque (en épocas normales) el de Ultramar, concede el párrafo 2.º de dicho artículo 153 derecho á redimirse á los mozos que forman este último, hasta el mes de Julio por 2.000 pesetas.

El año pasado surgieron las mismas dudas que el actual, y como el contingente de Ultramar embarcó á los dos meses justos de su ingreso en caja, los mozos de él pudieron redimirse por 1.500 pesetas; pero no hubo lugar á que utilizasen el plazo de ampliacion, redimiéndose por 2.000. Lo mismo probablemente sucederá ahora.

Quedamos, pues, en que mientras otra cosa no se determine, hasta el 12 de Noviembre se podrán redimir todos los mozos, así del contingente de la Peninsula como del de Ultramar por 1.500 pesetas.

Servicio militar para el dia 26

- Parada.—Cantabria. Jefe de día.—D. Bartolomé Guendalain, Teniente coronel de Numancia. Imaginaria de idem.—D. Enrique Gonzalez, Teniente coronel de Cantabria. Hospital y provisiones.—América 4.º capitán. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion. Traje.—De diario.

LO QUE CUESTA UNA ESCUADRA

Los siguientes datos refiérense á la escuadra francesa.

El personal de un acorazado cuesta unos 30 mil francos por mes. La dotacion de un crucero 6.000 francos y la de un aviso torpedero 4.000 francos.

En cuanto á la manutencion, es fácil calcular lo que cuesta al Estado. Cada marinero embarcado recibe una racion evaluada en 1,15 francos; un acorazado de 600 hombres gasta en pan, comida, café, etc., 21.000 francos; un crucero de 150 hombres, 5.000 francos; un aviso torpedero de 70 hombres, 2.500 francos.

Respecto á los cañones y formidables proyectiles, podemos dar algunas cifras curiosas.

El cañon de 10 centímetros cuesta 6.200 francos, y el cañon de 34 centímetros 147.000; en estas cifras no están comprendidos los ajustes, que oscilan entre 30.000 y 6.000 francos.

El precio de cada cañonazo no es menos interesante: 66 francos el cañonazo de 14, 1.350 francos el de 27, 2.500 francos el de 31, 4.270 francos y 5.010 el de 42.

la presente ley, excepto la de 27 de Julio de 1833, que para las Baleares subsistirá en todas sus partes (1).

Por tanto; Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco. —YO EL REY.—El Ministro de Fomento, Alejandro Pidal y Mon.

(1) Esta ley consta de un solo artículo, cuyo texto es el siguiente:

“A los efectos de esta ley (la de 30 de Julio de 1878) se considerarán limítrofes las islas Baleares y las provincias del litoral de la Peninsula. Las raíces y tubérculos que sean artículos de subsistencia ó de mucho interés, sólo podrán ser introducidos en las Baleares cuando no procedan de provincias filoxeradas y despues de un lavado escrupuloso, que costeará la Comision provincial de defensa. Esta Comision queda autorizada para imponer desde luego en la provincia un recargo de 50 céntimos á una peseta anuales por hectárea de viña, cuya cobranza, depósito ó inversion se verificarán en la forma que determina el art. 13 de la ley.”

Declaradas filoxeradas las islas Baleares, ha quedado sin efecto lo prescrito en esta ley respecto á introduccion de plantas.

6 Folletin de EL ARALAR

CONTRA LA FILOXERA

loscasos y la distinta categoria de tales funcionarios, impondrán gubernativamente el Ministro de Fomento ó el Director general de Agricultura, Industria y Comercio, previo informe de la Comision provincial de defensa.

Art. 16. Cuando en las Aduanas y fronteras se presentasen cualesquiera de los efectos comprendidos en el art. 5.º y cuya importacion estuviere prohibida, ó vinieren sin los envases reglamentarios, segun dispone el párrafo segundo del artículo 7.º, serán inmediatamente quemados. Lo mismo se ejecutará con los embalajes y camas de ganados procedentes de restos ó despojos de cepas. Cuando dichos efectos sean asimismo descubiertos en las Aduanas y fronteras sin haberse verificado la presentacion de los mismos, se impondrá al contraventor, además del tanto por ciento que prevengan las Ordenanzas de Aduanas por hechos análogos, una multa de 50 á 500 pesetas, segun la gravedad del caso. Cuando verificada la

Manifestacion solemne

El conde Juan Acquaderni y el marqués Tomás Crispolti han determinado fundar un Comité internacional en Roma y en Bolonia para mover á los católicos á terminar el siglo XIX é inaugurar el XX con una manifestacion solemne y universal de gratitud y devocion hácia Jesucristo Redentor y de amor y obediencia hácia su augusto Vicario.

Su pensamiento ha recibido la alta aprobacion del Padre Santo, concedida en la siguiente carta, dirigida por Su Santidad al Cardenal Svampa:

“A nuestro amadísimo hijo Domingo Svampa, Cardenal Presbítero del título de San Onofre, Arzobispo de Bolonia, en Bolonia.

LEON XIII, PAPA.

Amadísimo hijo: Salud y bendicion apostólica.

Elevado por la divina Providencia en tiempos dificultosos á la Cátedra de San Pedro, Nos no pensamos en ninguna cosa con más empeño que en procurar por todos los medios posibles á la familia humana, trastornada ¡ay! por tantas discordias, la paz, fuente de todos los bienes. A este fin se dirigieron siempre nuestras miras, y por eso hemos hablado en diversas Encíclicas de la constitucion de los Estados, de la verdadera libertad, de la condicion de los obreros, de la santidad del matrimonio, y, en fin, de los peligros que traen los errores del socialismo y las maquinaciones de las sociedades secretas.

Recientemente, y teniendo en cuenta que nuestra edad nos advierte de la proximidad de nuestro fin, nos ha parecido conveniente exhortar de nuevo á los principes y los pueblos á establecer y mantener la paz, y de mostrar á la Iglesia á todas las naciones como único lazo de esa paz, confiando en Dios que el siglo próximo se abrirá bajo los auspicios de la deseada concordia.

Algunos hombres notables, inspirándose en estos deseos, concebidos con un espíritu de paternal caridad, han resuelto consagrar el fin del siglo que corre á una manifestacion comun y solemne de religion.

Aprobamos este proyecto de buena voluntad, y bien que la piedad de los fieles debe proponerse dar justas acciones de gracias á la divina Providencia por los grandes beneficios de que nos colma, es necesario insistir con reiteradas oraciones para que se extienda la divina misericordia sobre la humanidad dolorida. Plegue al Padre de la clemencia oír los gemidos de aquellos que le ruegan, y, apaciguado por la sangre del Cristo Salvador, se levante y tenga piedad de Sion. ¡Que el auxilio de la divina gracia favorezca el buen deseo de los fieles.

Como prenda de esta gracia y en testimonio de nuestra benevolencia, concedemos amorosamente la bendicion apostólica á tí, carísimo Hijo, y al Comité que promueve la celebracion religiosa de fin de siglo.

Dado en Roma, junto á San Pedro, á 18 de Julio de 1896, en el decimonoveno año de nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.”

Unámonos

Puesto que los carlistas católicos, los alfonsinos católicos, y los

católicos integristas estamos de acuerdo en considerar á la masonería como implacable enemiga de Dios y de la patria; puesto que coincidimos con hermosa coincidencia, en la necesidad de raer para siempre á la masonería del suelo español, para bien de la Religion y prosperidad de España; puesto que concordamos en la necesidad de hacer algo práctico, algo decisivo contra la implacable enemiga de Dios y de la nacion: ¿por qué por Dios y por la patria, hoy por hoy no nos unimos como un solo hombre, para perseguir y aniquilar y barrer del suelo español á la que conspira contra Jesucristo, y contra la nacion hija predilecta de la Iglesia de Dios?

No bastan artículos de periódico, por mucho que ellos valgan y representen; no bastan palabras, inculpaciones, quejas y lamentos; son precisas obras, es precisa la accion enérgica, constante y eficaz; es preciso levantar al pueblo contra la enemiga de Dios y de la patria; es preciso llevar la accion contra la masonería hasta el último rincón de nuestro suelo, y llevarla en tal manera, que ésta accion no cese, no flaquee, no desmaye un punto hasta que el execrable recuerdo de la tenebrosa secta se haya borrado con ella de la memoria de los españoles.

Por Dios y por la patria olvidemos, siquiera momentáneamente, nuestras tristes disensiones; por Dios y por la patria unámonos contra la masonería; por Dios y por la patria propongan los periódicos católicos aquellos medios que estimen más conducentes, para hacer práctica y eficaz la accion antimasonica en España; y sin tener en cuenta la procedencia, aceptemos con gusto aquellos de los medios propuestos que más prácticos y eficaces parezcan; difundámoslos por España, y llevémoslos á la realizacion para que no resulten palabras huecas sino obras, para que no resulten vanos sonidos sino accion salvadora y eficaz.

Que hablen *La Revista Popular*, *La Lectura Popular* y *La Lectura Dominical*, proponiendo los medios que estimen más conducentes para promover la cruzada antimasonica y hacerla eficaz y práctica; que hablen *El Correo Español*, *El Movimiento Católico* y *El Siglo Futuro* para señalar los puntos á su entender más apropiados para barrer de nuestro suelo á la infame secta; que hablen los periódicos y revistas católicas que desde el campo carlista, desde el campo alfonsino y desde el campo integrista han jurado á la masonería un odio de exterminio; que todos traigan á esta obra salvadora siquiera un granito de arena; que todos vayan á la union decididos á hacer lo que se juzgue más conveniente para lograr el apetecido resultado, y la masonería será raída de nuestra patria, para gloria de Dios, triunfo de la Iglesia, y salvacion de España.

Tienen pues la palabra para proponer los medios de union y de accion eficaz, los periódicos y revistas católicas de España. Sea nuestra divisa:

—Por Dios y por la patria, guerra á la masonería!

MIGUEL DEL ARALAR.

(Del *Diario Catalan*.)

Instantáneas

Vaya un chasco que nos hemos llevado! Nosotros creíamos que cuando el ilustre Cardenal Monescillo felicitaba por medio de tarjetita ó telegrama á algun señor diputado de la minoría carlista, el favorecido y sus correligionarios concedian gran importancia á la manifestacion del insigne Primado.

Pues no hay tal.

Así se deduce de lo que estampa Eneas en las columnas de *El Correo Español*, á propósito del mensaje del Congreso de Lugo á S. M. la reina, firmado por un Cardenal y veinte Obispos.

“Mas, por eso mismo, nadie da á cosas tan naturales y corrientes importancia alguna.”

Si los mensajes de adhesion autorizados por veintinueve firmas carecen de importancia ante los ojos de los carlistas legos que ahora se usan, por más que sean de Obispos y Cardenales, figúrense nuestros lectores la que le reconocerán á las felicitaciones que ostentan la firma del sólo Primado de las Españas.

Bonito agradecimiento!

Cruel Vireno, fugitivo Eneas, Barrabás te acompaña, allá te avengas.

El diario carlista de Bilbao *El Basco* ha reproducido nuestro reciente artículo titulado *Nocedalerías frescas*, poniéndole algunas notas, que reproduciremos con brevísimo comentario.

Nuestro citado artículo comienza con estas palabras:

“A la hora misma que veinte Prelados españoles presididos por un Cardenal de la Santa Iglesia Romana, enviaban desde Lugo un mensaje de adhesion al Trono,.....”

Y sobre esto dice *El Basco*:

“El mensaje de adhesion, subrayado, al Trono, no impone el reconocimiento de legitimidad. Tambien se adhirió el Episcopado español á Castelar; y Obispos hay, bien ilustrados por cierto, presentados por el ex tribuno republicano.”

Dejando á un lado esto último, en lo cual *El Basco* ó no dice nada ó dice algo que no sabríamos conciliar con la reverencia debida á los Prelados, diremos á *El Basco* que si los mensajes de adhesion del Epi copado al Trono y á la real familia no imponen el reconocimiento de legitimidad (y nosotros nunca hemos dicho que lo impongan), son ciertamente ejemplos que el Episcopado da á los católicos españoles, y que los carlistas no quieren imitar, aunque les consta que tales actos los realizan los Prelados *secundando las altas miras del Vaticano*.

En nuestro artículo se lee:

“Y si D. Carlos reclama la corona de España, no es en virtud del ideal católico de su bandera, sino por los derechos que, á su juicio, le asisten y favorecen.”

Y dice *El Basco*:

“Derechos únicos capaces de producir la verdadera restauracion española.”

No es eso verdad, en nuestro concepto. Lo cierto es que el Papa quiere que los católicos españoles dejen á la Providencia el juicio de los derechos, cualesquiera que estos sean.

Y es cierto tambien que los carlistas desatienden esa recomendacion de Su Santidad.

Dice tambien nuestro artículo:

“De las palabras de Nocedal pudiera deducirse que el cartismo es la representacion y encarnacion únicas de la idea católica en España.”

Y *El Basco* pretende confirmar ese absurdo con esta andanada:

“Ya lo decía D. Cándido Nocedal: en España no hay otro modo de defender el Catolicismo que siendo carlista. Esto no lo quieren entender, ó hacen como que no lo entienden, algunos tunantes.”

Pues eso que decía D. Cándido Nocedal, debe contárselo *El Basco* á D. Ramon Nocedal, que dice lo contrario.

Fuera de que es inútil que se lo cuente á nadie que no sea carlista; porque se necesita estar dominado por la pasion de partido, para creerlo.

Y á continuacion de nuestro artículo pone *El Basco* esta pregunta:

“¿Cree sinceramente EL ARALAR que con artículos como ese se va á la union de los católicos?”

EL ARALAR tiene por indudable que con artículos como el de que se trata, trabaja por la union de los católicos, entre otras razones, por estas:

Porque tales artículos tienden á matar el espíritu de partido ó la pasion política, que es preciso desaparezca, si la union de los católicos ha de ser un hecho.

Y porque con ese y otros artículos semejantes se entorpece la alianza antidi-

nástica de los carlistas y los nocedalinos, alianza ó union que EL ARALAR estima perjudicial para la empresa de lograr la verdadera union de los católicos.

INSURRECCION DE FILIPINAS

La prensa se ocupa principalmente de las noticias que circulan acerca de graves sucesos ocurridos en Filipinas.

El Imparcial supone que los rebeldes están fortificados en Cavite y poseen armas de valor, por cuanto Blanco pide artillería rodada, que sólo puede usarse para atacar poblaciones.

—Se censura que el general Blanco no diga el verdadero estado de la insurreccion, ni pida los refuerzos que necesita para dar un golpe de gracia á la insurreccion y evitar que tome incremento.

—Se insiste en que se han sublevado las tropas indígenas llegadas de Joló á Manila, y en que ha estallado la insurreccion en las islas Visayas.

—El ministro de la Guerra ha formado el cuadro de jefes y oficiales que irán á Filipinas. Por ahora irán 2.000 hombres, preparándose igual número para si se juzga conveniente enviarlos.

La batería de artillería que irá á Manila se compondrá de 170 artilleros, que se sacarán de todos los regimientos de artillería montada.

La mandarán un capitán y cuatro subalternos. Además irán con ella un médico y un veterinario.

El escuadrón de caballería se compondrá de 160 soldados, un comandante, dos capitanes, seis subalternos, un médico y un veterinario.

Darán contingente para este escuadrón los húsares y los cazadores.

No se verificará sorteo de oficiales de caballería porque hay más voluntarios que los que hacen falta.

En artillería habrá sorteo.

—En breve se embarcará para Filipinas el coronel de caballería Sr. Esplau, el cual, de acuerdo con el general Blanco, organizará un cuerpo de caballería indígena que formará parte del ejército del Archipiélago.

—Un despacho de Hong Kong recibido por *El Imparcial* dice que el capitán del vapor *Mussel*, que salió el 17 de Manila, anuncia haber sido asesinados los párrocos de Santa Cruz y Rosario.

Los rebeldes cometieron hechos vandálicos en Silang, Arac y otros puntos.

Aumenta la rebelion.

Los rebeldes ocupan ocho de los veinte pueblos de la provincia de Cavite y tienen armas de fuego.

Dicen que esperan refuerzos de la isla de Negros.

Extranjero

Comunican de Atenas que se han desarrollado nuevos y sangrientos sucesos entre turcos y cristianos.

El Gobierno helénico ha adoptado medidas para calmar la excitacion que existe.

Dícese que hubo una colision de la que resultaron varios muertos.

Dicen de Marruecos que tanto en Marrakesh como en Tanger reina gran descontento, porque á consecuencia del casamiento del sultan se han aumentado considerablemente los impuestos.

Dícese que los marineros de un acorazado de Rusia surto en el puerto de Argel saltaron á tierra, y por exceso de bebidas alcohólicas promovieron una cuestion con varios zuavos, resultando mal parados tres de estos últimos.

The Times dice que el ejército expedicionario anglo-egipcio al Sudan ha tenido pérdidas sensibles.

Confiesa que, al llegar á Dongola, un treinta por ciento de los oficiales ingleses han muerto ó se hallan enfermos á causa del rigor del clima y de la fatiga de la marcha.

Dicen de Constantinopla que el Tribunal especial ha condenado á muerte á cinco armenios, como promovedores de los últimos sucesos.

Continúan las detenciones.

En el Congreso obrero, celebrado en París se acordó:

- 1.º Supresion del ejército permanente.
- 2.º Supresion del Senado, de la presidencia de la república y del presupuesto para culto y clero.
- 3.º Reduccion de los sueldos del Estado, para que ninguno pueda exceder de 6.000 francos.

Guerra de Cuba

Se están habilitando en la Habana hospitales para 3.000 enfermos y heridos procedentes de Pinar del Río.

LA GARANTIA... COMPANIA DE SEGUROS... SOBRE LA VIDA... LA PREVISION... PLAZA DEL CASTILLO 36. 3.º. PABELLON A

LA GATIANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA FIJA

REPRESENTANTE SIBASTIAN GASTIAERHINA

PLAZA DEL CASTILLO 36, 3.º, PAMPLONA

REPRESENTANTE SIBASTIAN GASTIAERHINA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMERA FIJA

LA PREVISION

En Guanabacoa (Cuba) ha sido fusilado el soldado madrileño Francisco Rubio García, que mató a un sargento. Hizo testamento dejando a su madre 255 pesos que posía.

Se han dado las órdenes oportunas a Cayo Hueso para que se proceda a la detención del doctor Castillo, secretario general del Comité laborante de Nueva York.

Por segunda vez ha sido detenido el laborante Emilio Nuñez con motivo de un nuevo proceso que contra él se ha formado como organizador de expediciones filibusteras.

En el castillo de la Cabaña han sido fusilados tres incendiarios.

A bordo de un vapor norte-americano ha sido detenido un súbdito de aquella nación llamado Lolet, lo que ha originado una reclamación del Gobierno de los Estados Unidos.

El vapor Three Friends ha sido embargado por las autoridades yankees, y se cree que será confiscado.

Con dos días de retraso, a consecuencia de duro temporal ha llegado a la Habana el vapor Guadalupe.

En la travesía murió el soldado del batallón de San Fernando, Agustín Nava, de un ataque al corazón.

Las tropas que condujo este vapor y las del San Francisco han sido destinadas a la trocha de Júcaro a Morón.

Los soldados expedicionarios, por medio de los corresponsales de los periódicos de Madrid han enviado un saludo a la patria.

Del interior

En la Bolsa de Madrid se ha dicho que Mr. Wilar ha salido de París para Madrid con objeto de conferenciar con los señores Navarro Reverter y Canovas acerca del empréstito grande.

También se ha dicho que es posible que el viaje tenga por objeto cobrar los cincuenta millones de francos que el Gobierno adeuda al Banco de París.

Segun los últimos datos, hay en los establecimientos penales de España los siguientes reos extinguiendo condena:

Alcala, 797 hombres y 392 mujeres; Alhucemas, 75 penitenciarios; Burgos 816; Cartagena, 1.245; Chafarinas, 138; Ceuta, 2.567; Granada, 922; Melilla 473; Ocaña, 715; el Peñón de Vélez de la Gomera, 92; Puerto de Santa María, 132; Santoña, 567; Tarragona, 865; San Agustín de los Reyes, 831; San Miguel, en Valencia, 1.882; Valladolid, 1.073, y Zaragoza, 1.144.

Cifras que suman un total de 14.776. En las cárceles hay 3.399. El total general es de 17.175, de los cuales 1.700 sufren cadena perpetua.

A la consagración del Obispo de Menorca, señor Castellote, que en breve se verificará en Valencia, asistirán los Obispos de Coria, Mallorca, Orihuela y Segorbe.

Para fecha muy próxima se anuncia en Madrid la formación de un ministerio Pidal, que contará con el apoyo del Sr. Sagasta.

Se asegura en los círculos políticos que este asunto se había convenido en San Sebastián, por iniciativa del Sr. Canovas del Castillo.

En la madrugada del miércoles los soldados de la guardia del ministerio de la Guerra recogieron, próximo a la verja de Recoletos, dos petardos de pólvora y dinamita con la mecha apagada.

Han sido enviados al parque para que sean examinados.

En las calles de Gijón aparecieron pasquines incitando al pueblo a oponerse al embarque del batallón del Principado.

Las autoridades adoptaron medidas energicas y al poco tiempo cayeron en poder de la guardia civil cuatro significados anarquistas, los cuales fueron puestos a disposición del juzgado militar.

Se asegura que en breve se repondrá en sus puestos a los concejales del Ayuntamiento de Madrid que fueron procesados por las denuncias del marqués de Cabriñana.

LA PROVINCIA

Como hablamos anunciado, ayer celebró su primera Misa en la capilla de las Aoratrices nuestro distinguido amigo D. Tomás Ascarate y Pardo, asistiendo al solemne acto muy numeroso concurso, del que formaban gran parte distinguidas personas de todas las clases sociales, especialmente del elemento militar.

La oración sagrada, a cargo de nuestro estimado amigo D. Agapito Boj, economo de Garayoa, fué digna de la solemnidad, estando el orador tan elocuente en algunas ocasiones que conmovió al auditorio, singularmente al celebrante.

Acabada la función los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el convento, y después la familia del nuevo sacer-

dote hizo servir en casa de un pariente de éste suculenta comida a numerosos interesados y amigos.

Reiteramos a D. Tomás Ascarate la más cordial enhorabuena, haciéndola extensiva a su familia.

En la Escuela Normal de maestros han sido aprobadas en exámen de ingreso las señoritas D.ª Alvara Alvarez, D.ª Juana Alvarez, D.ª Juana Echarren, D.ª Pilar del Rio, D.ª Gabina Ezquerro, D.ª Dolores Gorriti, D.ª Biosa Imas y D.ª Josefa Mesanza.

Para ejecutar la medición de todas las fincas enclavadas en su término municipal, admite proposiciones de agrimensores el Ayuntamiento de Mendaza.

En San Ignacio: El domingo próximo, 27 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, habrá Rosario, plática seguida de la protesta para la buena muerte, estación y Reserva.

Podrán ganar indulgencia plenaria los que confesando y comulgando, rezaren a la intención del Sumo Pontífice.

Anuncia la rectificación de su respectivo catastro los Ayuntamientos de Fitero, Urroz (villa), Ancín, Lerín, Ollo y San Martín de Unx.

Los Ayuntamientos de Mendigorria y Oteiza anuncian subastas para arrendar varias corralizas de su respectivo término.

El Crucifijo que esta noche ha de ser colocado solemnemente en el muro del convento de las Descalzas, en sustitución del que con sacrilega barbarie fué roto hace días, se hallaba hoy en el altar de nuestro Patrono San Fermín, en la parroquia de San Lorenzo.

En el lugar en que ha de ser colocado, se ha puesto una pequeña urna con reja y alambrado.

Debajo está colocado el púlpito, cubierto con una alfombra, desde el cual ha de dirigir la palabra al concurso un distinguido orador sagrado.

Ha sido denunciado el dueño de una caballería que descortezó un árbol de los que existen frente a la aduana, y se ha mandado tasar el daño.

Hoy no se nos ha facilitado en las oficinas del gobierno civil ninguna noticia. Quisiéramos decir esto muchos días.

A disposición de su dueño tiene la alcaldía de Iribas (Larraun) una vaca que fué recogida por el guarda de aquel pueblo.

El día 4 de Octubre próximo a las once de la mañana se venderá en pública y verbal licitación en la Factoría de utensilios de esta plaza el material inútil que en la misma existe, procedente del troceo del cuarto trimestre del año económico último.

El día 13 de Octubre se verificará en la comisaría de Guerra de esta plaza concurso mensual de compras para adquirir cebada nacional, paja para pienso y carbon antracita.

Con la asignación de 868 pesetas, por asistir a 30 familias pobres, y 1632 por parte de las acomodadas, se anuncia vacante la plaza de médico-cirujano de Murieta, Oco y distrito de Metauten.

En la tarde de hoy esta población ofrecía el aspecto de los días de fiesta, aunque no ha habido otro espectáculo que la corrida de toros y novillada, de las cuales nada podemos decir en este momento por no haber asistido.

El estado atmosférico era muy poco apropiado para espectáculos taurinos.

DE LA EDICION DE LA MAÑANA

Ha llegado a Pamplona el R. P. Prior de los carmelitas de Calahorra acompañado de un Padre francés de la misma Orden, con el propósito de recoger datos para la biografía del ilustre carmelita Fr. Domingo de San José, natural de Puente la Reina, restaurador de su Orden en Francia.

En la iglesia parroquial de Ororbía, hoy a las ocho de la mañana, nuestro venerable Prelado administrará el Sacramento de la Confirmación a los niños de la cendea de Olza.

Ha sido nombrado director del Parque de Artillería de Pamplona, D. Aurelio Benitez.

ALCANCE TELEGRÁFICO

La insurrección de Filipinas Madrid 25 (12,50 m.)

Un telegrama oficial recibido de

Manila dice que 800 insurrectos atacaron a Tug-Siam con propósito de invadir la comarca de Batangas.

Al cabo de tres días de combate el destacamento de aquel pueblo derrotó a los insurrectos, de los cuales murieron 50, entre ellos el cabecilla Puen y resultaron heridos otros muchos.

Nuestras bajas fueron 4.

Nuestra fuerza se ha encaminado a Bulacan, cañoneando varios pueblos desde Cavite a Punta de Santiago.

Ultima hora

Otra vez el telégrafo nos ha hecho una de las suyas.

Decimos esto, porque estamos seguros de que nuestro corresponsal madrileño nos habrá dirigido poniéndolos a horas convenientes, los telegramas que no hemos recibido.

TELEFONEMA DE LA BOLSA

Madrid 25 (4,38 t.)—(Recibido a las 4,56)

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda perpetua al 4% interior, Id. id. fin corriente, Id. id. fin próximo, Deuda perpetua al 4% exterior, Acciones del Banco de España, Deuda amortizable al 4%, Compañía arrendataria de Tabacos, Billetes de Cuba (1886), Id. id. (1890) liberadas.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Paris, a la vista, Londres, a la vista.

BOLSA DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% exterior, 3 por 100 francs.

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mena, 3. Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, San Nicolás 15 y 17, 4.º, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

Libros de texto

En este Establecimiento, Estafeta 31, se han recibido para el próximo curso del Seminario, las obras siguientes:

- Gramática latina, Autores selectos, Diccionario latino, Betórica y el Catecismo de San Pio V. Summa philosophica (Zigbara), Física y Química, Aritmética, Algebra, Atlas geográfico, Geometría, Filosofía (Mendive, 6 tomos), Fisiología e Higiene, Historia de España y Geografía. Perrone, Summa de Santo Tomás, Billuart (en 9 y en 10 tomos), Biblia sacra, Teología de Fernandez (2 tomos), Actas de Pio IX, Gramática hebrea, Historia eclesiástica de Palma, Teología dogmática de Schoupe, Compendio de Teología moral y Casos de conciencia por Gury, Patrología y Elocuencia sagrada de Yns, Compendio de Teología moral por Frassinetti, Ubaldo Ubaldi, Clave de Teología moral, Teología moral por San Alfonso (2 tomos fósico), Compendio de Teología moral (Scavini) Tesoro del Sacerdote, y otras muchas.

Esta casa se encarga de proporcionar cuantos libros de consulta se encarguen.

EL MES DE OCTUBRE

consagrado a Nuestra Señora del Rosario y a la práctica de esta santa devoción por don Juan Martí y Cantó, Presbítero. Se vende a 1'50 pesetas en la administración de este periódico. Por correo 10 céntimos más.

Colección de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Crede y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos. Se vende a 20 céntimos de peseta en la Administración de este periódico. Comprende diez ejemplares a 15 céntimos cada uno.

EDICION EN VASCUENCE

Catecismo de la Doctrina cristiana

por el P. ASTETE

A ruego de varios señores Sacerdotes hemos hecho una buena tirada del que se imprimió por primera vez en 1826, con las censuras necesarias, traducido del castellano por un señor Párroco del Baztan.

Se vende en esta casa a 0'15 pesetas el ejemplar; diez ejemplares, 1,25, y los cien, 10 pts.

Crédito Navarro

En esta Sociedad se pagarán desde el jueves próximo los cupones de toda clase de valores depositados en sus Cajas, correspondientes al vencimiento en 1.º de Octubre de 1896, pudiendo los interesados pasar a recoger las liquidaciones desde esta fecha. Los de trimestres anteriores, que se hallen pendientes, se pagarán desde el día 10 de dicho mes en adelante.

Pamplona 26 de Setiembre de 1896.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno—El Secretario, Luis C. Ilundain.

Papeles para basares

Se venden a 20 céntimos docena en la Administración de este periódico.

Arriendo

El que desee llevar en arriendo una casa y tierras en Imarconin puede dirigirse para informes a la calle Chapitela núm. 19.

El Pater noster de Sta. Teresa de Jesus

Tratado de la oración por José Frassinetti, traducido por un P. de la Compañía de Jesus, Un tomo en pasta 2,25 pesetas.

Novenas

de Nuestra Señora de la Merced, San Miguel, Nuestra Señora del Rosario, Santa Brígida, la Virgen del Pilar y Santa Teresa.

Se venden a 15 y 20 céntimos de peseta en la Administración de este periódico.

CURSO DE MÚSICA 1896-97

Métodos y estudios para el Solfeo, Violín, Piano y demás instrumentos a precios reducidos. No comprar sin consultar antes; alquileres de todos los instrumentos.

Especialidad en cuerdas armónicas. Ventas por mayor y menor.

E. LUNA, Constitucion, 39, Pamplona

Liquidación

de espejos en la Gran Bretaña, Mayor 14.

EL CUARTO DE HORA DE MEDITACION

segun las enseñanzas de la virgen seráfica y doctora Santa Teresa de Jesus, ó sea meditaciones para cada día del mes, por D. Enrique de Ossó, Presbítero. Precio, 1,65 pesetas.

PRÁCTICA PARROQUIAL

POR EL

DR. D. RAMÓN O'CALLAGHAN

Canónigo Doctoral de la santa Iglesia Catedral de Tortosa

4.ª edición

Forma un tomo en 4.º de 500 páginas, de buen papel y clara impresión. Contiene la carta dirigida al autor por el Prelado Secretario de las cartas latinas de Su Santidad el Papa Leon XIII, manifestando que este libro está muy conforme con las enseñanzas de la Iglesia, y que es de grande utilidad para todo el clero.

Siendo bastante conocido este libro, no es necesario indicar siquiera su contenido. La presente edición está aumentada con las recientes disposiciones sobre las diferentes materias que abarcaban las ediciones anteriores.

Se vende en la librería de los Sres. Erice y García, Estafeta 31, al precio de 5'50 pesetas en rústica y 7 en pasta.

NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los días del año, escrito en francés por el P. Juan Croisset de la Compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con la vida de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la orden de San Agustín. Con licencia eclesiástica.

Consta la obra de 15 tomos, que son 12 para los meses de que se compone el año y 3 de las dominicas, elegantemente encuadernados en tela con plancha, ó impresa en caracteres grandes. Único punto de venta en esta librería. Su precio 75 pesetas.

Amaya

Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermoso del país vascongado.

Publicada con licencia del Ordinario. Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta.

Brevis collectio

ex Rituali Romano ad Parochorum commedum eorumque Vicariorum, in Sacramentorum administratione, in infirmorum cura et eorum interitu, et alia utilissima: additis nonnullis benedictionibus et precibus que in Rituali Romano non inveniuntur, por D. Juan Martí y Cantó, Presbítero. Con aprobación del Ordinario.

Se vende este utilísimo libro a 1'50 pesetas encuadernado en tela.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de más economía, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Chapitela 22.—Dr. Valencia, Boleserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapateria 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1616 salió en Sevilla, revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8, 25 pesetas.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y A SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60 docena	Martinez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 »	Urbanidades por A. S., id.	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50 »	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadernado.	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel.	2,50 colecc.
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 »	Id. id. encartonados.	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60 »	Colecciones muestras.	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 »	Papel pautado.	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 »	Papel blanco, 3.ª.	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriguet, id.	6 »	Paquete yeso.	0,75 paquete
Noiones Aritmética, Fernandez, id.	10 »	Cajas de yeso.	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50 »	Paquetes tinta.	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 »	Tablero contador.	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Epítome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara.	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 »	Coleccion grandes tablas.	2 una
Páginas de la infancia.	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id.	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas.	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Cajas de 12 pizarrines.	0,25 una
Guía del artesano, id.	11 »	Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
El Previsor, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id.	3,50 »
		Id. de matrícula de 50 id.	2,25 »
		Id. id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 23 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos. Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guía de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gurgui. En 8.º, en tela 3,50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Francisco G. Ayuso.—Edición I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edición II en cromofototipia. Consta de 41 láminas más el texto. En rústica encuadernacion en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejo para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

ANO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados. Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaremas. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales deoia, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico. Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	3,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,80